CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000776

DECRETO EXENTO Nº202/ /2022

Cerrillos, 07 JUL. 2022

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº103/1179/2022; el Memorándum N°401/489/2022 del Departamento de Abastecimiento; el Decreto Exento Nº202/558/2022; el informe de la Comisión Evaluadora del 01 de junio de 2022; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/558/2022, se llamó a Propuesta Pública denominada **"MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO PASEO INTERIOR POBLACIÓN CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ, COMUNA DE CERRILLOS"**, ID 324-129-LP22.

El informe de la Comisión Evaluadora de fecha 19 de mayo de 2022.

D E C R E T O:

1. Revócase la propuesta pública denominada **"MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO PASEO INTERIOR POBLACIÓN CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ, COMUNA DE CERRILLOS"**, ID 324-129-LP22, cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/558/2022, debido a incongruencias en las Bases Administrativas, de acuerdo a lo indicado en el punto Nº5.2.1- 8.2.2 y 5.2.4 de las BAG.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/vvp.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S (DOM)
Página Web.